



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02376694-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan
- Joaquín BOZZO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Joaquín Ignacio BOZZO, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Vanina GRIPPO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Virología Animal-Instituto de Ciencia y Tecnología Dr. César Milstein- CONICET, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Vanina GRIPPO como Directora de Tesis del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Joaquín Ignacio BOZZO.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Silvina VALDEZ como Consejera de Estudios del candidato de referencia.

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre “Estudio de la utilización de anticuerpos de dominio único derivados de camélidos (VHH o nanoanticuerpos) como nuevas herramientas en el control de la Fiebre Aftosa”.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.